

## Historia

En el acuerdo del consejo superior universitario No. 18 del 09 de mayo de 2018, por medio del cual se modifican parcialmente los acuerdos 9 del 29 de mayo de 1961 y 14 de junio 5 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

### ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero del acuerdo 9 del 29 de mayo de 1961 de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa, cambiando el nombre de "Facultad de Ingeniería Industrial" por "Facultad de Ciencias Empresariales".

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el párrafo primero del artículo décimo segundo del acuerdo 14 del año 2014, en el sentido de cambiar el nombre de la "Facultad de Ingeniería Industrial" por "Facultad de Ciencias Empresariales".

ARTÍCULO TERCERO: Para efectos legales, toda referencia que se haga en acuerdos u otros actos administrativos que involucren a la "Facultad de Ingeniería Industrial" deberá entenderse como "Facultad de Ciencias Empresariales".

ARTÍCULO CUARTO: El Rector adelantará todas las estrategias relacionadas con la divulgación y socialización del presente Acuerdo, con el fin de que la marca y la imagen corporativa, consolidada por la Facultad de Ingeniería industrial, se mantenga y se potencie involucrando a todos los actores relacionados con el desarrollo académico de la Facultad.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, las demás disposiciones no modificadas de los Acuerdos 9 del 29 de mayo de 1961 y 14 de junio 5 de 2014 continúan vigentes.

Con el Acuerdo 09 de mayo 29 de 1961 del Consejo Superior de la Universidad se creó la Facultad de Ingeniería Industrial con el encargo de cumplir funciones académicas, investigativas y técnicas, que se le presentaron a la Asociación Colombiana de Universidades (Comité Administrativo del Fondo Universitario Nacional) siendo Rector de la Universidad el doctor Jorge Roa Martínez.

Las funciones expresadas comenzaron a cumplirse en el año de 1962.

Fuente: <http://industrial.utp.edu.co/historia>

